

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.289.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Miércoles 11 de Junio de 1873.

ADVERTENCIA.

En atención a la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro diario.

Como asunto de interés general, publicamos la siguiente disposición que se refiere a la enseñanza pública:

MINISTERIO DE FOMENTO.

DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Los estudios de segunda enseñanza, necesarios para aspirar al título de bachiller, serán los siguientes: Lexicografía española, ó teoría general de la formación de la palabra con aplicación a la lengua patria (lectión alterna).

Gramática española, ó teoría de la palabra y sus relaciones en nuestra lengua, como expresión del pensamiento (diaria).

Matemáticas, primer curso, que comprenderá los principios fundamentales de esta ciencia y los correspondientes a la aritmética y al álgebra y nociones de cálculo (diaria).

Matemáticas, segundo curso, que abrazará geometría elemental y trigonometría, y mecánica (diaria).

Antropología, ó ciencia del hombre considerado en su espíritu, en su cuerpo y en la relación entre ambos (diaria).

Principios de historia del arte, que comprenderá elementos de estética, de teoría del arte y de las principales artes particulares, y una idea del desenvolvimiento de estas y de sus creaciones más notables, especialmente en España (alterna).

Física, que se explicará con la extensión que hoy tiene en el curso preparatorio para medicina y farmacia, comprendiendo las teorías modernas de aquella ciencia, y acompañando a la enseñanza oral los experimentos y ejercicios prácticos necesarios para que los alumnos se familiaricen con el uso de los aparatos y procedimientos correspondientes (diaria).

Principios de literatura ó historia de la española, cuya cátedra se dará con la extensión que actualmente tiene en el preparatorio para derecho (diaria).

Historia antigua, exponiendo sumariamente como preliminares el objeto, método, fuentes y estudios auxiliares de esta ciencia (alterna).

Química general, mineral y orgánica, teniendo en cuenta para la extensión con que deba explicarse lo prescrito respecto de la asignatura de física (alterna).

Lógica, comprendiendo las teorías generales y elementos de doctrina de la ciencia y de enciclopedia de las principales ciencias particulares (alterna).

Historia media y moderna, explicándose con mayor extensión lo relativo a la Península ibérica (diaria).

Uranografía y geología, comprendiendo la teoría general de la formación de los cuerpos celestes, la descripción de nuestro cielo y especialmente de nuestro sistema planetario, con nociones de geología y elementos de mineralogía, que se darán con la extensión del curso preparatorio para medicina y farmacia (diaria).

Geografía y etnografía, comprendiendo la geografía astronómica con la teoría de la construcción de mapas, la geografía física con la climatología y la meteorología, y la clasificación, distribución y relaciones geográficas de las diversas razas humanas (alterna).

Biología y ética, entendiéndose la primera como ciencia de la vida en general y sus leyes, y especialmente de la vida humana (diaria).

Botánica y zoología, que se explicarán con la extensión del curso preparatorio para medicina y farmacia (diaria).

Principios de derecho natural y nociones del civil y mercantil español, concretándose en estas al conocimiento de las instituciones capitales del derecho pátrio (alterna).

Matemáticas aplicadas, que comprenderán las principales aplicaciones de la aritmética y el álgebra, la geometría y la mecánica (alterna).

Fisiología é higiene, con nociones de medicina usual (alterna).

Nociones de derecho político, penal y procesal español, considerado en sus principales instituciones (alterna).

Economía, comprendiendo los elementos y leyes de la vida económica en el individuo y la sociedad (alterna).

Tecnología, que abrazará los principios generales del llamado arte útil, con la clasificación y conocimiento de las principales industrias, especialmente de España (alterna).

Cosmología y teodicea, ó ciencia del mundo y ciencia de Dios, comprendiendo asimismo los principios universales de religión (alterna).

Los alumnos examinados y aprobados en las anteriores asignaturas podrán optar al grado de bachiller.

Art. 2.º Además se darán en los institutos, para los alumnos que deseen cursarlas, las siguientes enseñanzas:

Música (primer curso): lectura y escritura musical en todas las llaves usuales y ejercicios de canto ó piano, concretándose a la ejecución mecánica (alterna).

Música (segundo curso): ejercicios de expresión y estilo y exposición de los principios físicos, fisiológicos y estéticos de este arte, con rudimentos de composición y armonía (alterna).

Dibujo (primer curso): representación de los principales sólidos geométricos, así como del cuerpo humano y sus partes y otros objetos naturales, en vista siempre del modelo vivo ó figurado en sus tres dimensiones (alterna).

Dibujo (segundo curso): aplicaciones a la arquitectura y a la industria, y composición de proyectos sencillos en ambos órdenes (alterna).

Gimnástica higiénica (dos cursos de clase alterna).

Art. 3.º Los estudios de segunda enseñanza no están sujetos a cursos determinados, y los alumnos podrán hacerlos de la manera que estimen preferible; pero no podrán examinarse de una asignatura sin haber probado la que deba precederle inmediatamente según el orden que se establece en cada uno de los cinco grupos siguientes:

PRIMER GRUPO.

1. Lexicografía española.
2. Gramática española.
3. Principios de historia del arte.
4. Principios de literatura ó historia de la española.

SEGUNDO GRUPO.

1. Geografía y etnografía.
2. Historia antigua.
3. Idem media y moderna.
4. Cosmología y teodicea.

TERCER GRUPO.

1. Antropología.
2. Lógica.
3. Biología y ética.
4. Cosmología y teodicea.

CUARTO GRUPO.

1. Principios de derecho natural y nociones del civil y mercantil español.
2. Nociones de derecho político, penal y procesal español.—Economía.

QUINTO GRUPO.

1. Matemáticas (primer curso).
2. Id. (segundo curso).
3. Física.
4. Química.—Matemáticas aplicadas.
5. Uranografía y geología.—Botánica y zoología.
6. Fisiología é higiene.—Tecnología.

Las asignaturas designadas bajo un mismo número podrán simultanearse ó estudiarse y probarse una antes de otra, según el orden que prefiera el alumno; pero al exámen de cada una de ellas precederá la aprobación en las que deban antecederle dentro de cada grupo, según el orden establecido en el presente artículo.

Los grupos anteriores no están sujetos entre sí a orden alguno, y las asignaturas comprendidas en cada cual son compatibles con las contenidas en los demás, y pueden estudiarse antes ó después, á voluntad del alumno. Se exceptúa de esta disposición la geografía, que habrá de probarse después de la física.

(Se continuará.)

mismo número podrán simultanearse ó estudiarse y probarse una antes de otra, según el orden que prefiera el alumno; pero al exámen de cada una de ellas precederá la aprobación en las que deban antecederle dentro de cada grupo, según el orden establecido en el presente artículo.

Los grupos anteriores no están sujetos entre sí a orden alguno, y las asignaturas comprendidas en cada cual son compatibles con las contenidas en los demás, y pueden estudiarse antes ó después, á voluntad del alumno. Se exceptúa de esta disposición la geografía, que habrá de probarse después de la física.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Aunque nuestros lectores conocen ya algunos sucesos de los que dá cuenta la siguiente correspondencia de Tarragona, publicámosla con objeto de que se enteren de los detalles de una cuestión que llama la atención pública:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. TARRAGONA 7 de Junio de 1873.

Ayer á última hora circulaban en esta ciudad noticias de bastante gravedad, habiéndose sabido detalladamente con la llegada del correo de Barcelona.

En efecto, la columna del general Ylarde se insurreccionó de tal modo ayer en Igualada, que será difícil, bajo ningún concepto, pueda introducirse la disciplina, perdida ya por completo.

Se tocó llamada, no compareciendo nadie, cuando más tarde la mayor parte de la fuerza de dicha columna se sublevó al grito de: *viva la federal!* y muera el general y los oficiales! Al llegar este suceso á conocimiento de los jefes y oficiales, estos acudieron inmediatamente á sus puestos, siendo recibidos con descargas por la tropa y patulea de paisanos que llegó de Cervera. Los oficiales se defendieron heroicamente, hasta agotar sus municiones de revólver, luchando luego á brazo partido con los insurrectos, que se desbandaron, dando por resultado la lucha un capitán y dos subalternos muertos y más de ocho soldados, con varios heridos.

La artillería tomó parte también en la contienda hasta colocar una pieza á la puerta del alojamiento del capitán general, é imitando en algún otro punto.

Nos hablan con gran elogio del comportamiento de algunos jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel y comandante del batallón de las Navas, los señores hermanos Daban, los que, secundados por alguna fuerza que les permaneció fiel y 200 guardias civiles con algunos ingenieros, hicieron cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para sostener la disciplina y resistir á los revoltosos.

El cabecilla Quico de Constantí ha incendiado esta noche la estación de Alsófulla, en la línea férrea de Barcelona, entrando luego con su partida de 300 hombres en el pueblo á exigir la consabida contribución.

Anteayer fué atacado el pueblo de Esplugas de Francolí por las facciones de Tristany, Espolet y otros, siendo rechazados heroicamente por un puñado de voluntarios que, encerrados en la iglesia, se defendieron por espacio de diez y ocho horas de más de 800 hombres; no pudiendo conseguir su rendición, á pesar de haberles pegado fuego á la misma, quemando además azufre, guano y otros muchos asfixiantes. Al retirarse se llevaron en rehenes dos ó tres propietarios del mismo.

(El Corresponsal.)

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. REUS 7 de Junio de 1873.

Muy señor mío y de mi aprecio: Como los partes dados por el Gobierno respecto á la entrada de los carlistas en Esplugas de Francolí, dista mucho de la verdad,

me tomo la libertad de rectificarlos en esta forma.

A las 10 de la noche del día 4, se presentó la facción al mando de D. Alfonso y de Tristany, en cuya compañía iba doña Blanca de Borbon, avanzando una partida para cobrar la contribución y desarmar á los voluntarios. Catorce de ellos se hicieron fuertes en la iglesia vieja llamada casa fuerte, resistiendo el ataque y los comatos de incendio que preparaban los carlistas, con petróleo y otros combustibles, por espacio de diez y ocho horas. Estos 14 voluntarios pudieron salvarse. De los demás, que no tuvieron tiempo de refugiarse en el fuerte, murieron cuatro en las calles.

D. Alfonso y doña Blanca pernoctaron en el pueblo de Rocafort de Queralt. La facción se componía de unos 1.600 hombres, y en las diez y ocho horas que allí estuvieron no vino columna alguna en su persecución.

El parte oficial dice que la columna de Iberia les perseguía de cerca; no sería tan de cerca cuando entraron en Esplugas á las 10 de la noche y salieron al otro día á las 4 de la tarde, en que la columna hizo alto en esta, que dista nueve horas de Esplugas, siendo así que ya por la mañana sabíamos lo que allí ocurría.

Son las 10 de la noche y la facción entra en Castellvell, distante de esta una media hora. Tememos un golpe de mano. Avisaré si algo ocurre. Suyo afectísimo

(El Corresponsal.)

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. VILANUEVA DE LOS CASTELLANOS 7 de Junio de 1873.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Como una débil muestra, de lo que pasa en esta provincia bajo la dominación política actual, voy á hacerle un sucinto relato de lo ocurrido con el Ayuntamiento de esta villa desde el advenimiento de la República hasta la fecha, para que en vista de tanto abuso y tanta ilegalidad y tanto descaído, pueda formar cabal juicio del caso en que desgraciadamente nos hallamos.

El Ayuntamiento de Castellanos fué nombrado, sin oposición, por una gran mayoría del pueblo, y había cumplido fiel y honradamente con todos los deberes á su cargo inherentes; sin embargo, fué suspenso al advenimiento del nuevo régimen sin motivo alguno, por una comisión provincial que faltaba escandalosamente á su deber, y un gobernador que autorizaba todos los acuerdos de esta ó parecida índole. El Ayuntamiento suspenso, lastimado en su honor por tan arbitraria medida, se dirigió en alzada al señor ministro de la Gobernación, el cual, inspirándose en un sentimiento de recta justicia, hizo insertar en la Gaceta del 17 del mes anterior una orden para que inmediatamente fuese repuesto, censurando de una manera acerba la conducta seguida por la ex-monárquica comisión, la cual aún continúa funcionando, á pesar de seis ó siete resoluciones de la misma índole, por aquello de dame pan, etc., etc.

Creerá Vd. señor director que aún continúa el Ayuntamiento accidental usurpando atribuciones penadas por la ley, resistiendo reiteradas órdenes del gobernador actual, haciendo público alarde de su desobediencia. Pues esto pasa, y el gobernador lo vé y lo tolera. Triste espectáculo de falta de respeto al principio de autoridad; base firmísima en que descansa el edificio social.

Resumiendo. El señor ministro de la Gobernación ha sido desobedecido; la real orden de 22 de setiembre de 1836 ha sido despreciada; dos órdenes del gobernador de la provincia han sido desatendidas; ¿todo por quién? por una reunión de once ó doce individuos que se han propuesto mandar en este pueblo *autoritate propria*. Y sin embargo se habla de libertad, de moralidad y de justicia!

De Vd. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

(El Corresponsal.)

SECCION POLITICA.

BASTA DE CONTEMPLACIONES.

Continúa la crisis, y con ella toma proporciones gigantescas la alarma y el estado de perturbación en que hace mucho tiempo se encuentra el vecindario de Madrid. Hoy, como el 11 de febrero, y como el 23 de abril, se notan belicosos preparativos en que no toma parte, como diría el Sr. Estévanez, la demagogia monárquica, la demagogia de arriba, sino que contienda contra el Poder constituido la demagogia de abajo, como, con permiso del Sr. Estévanez, ha dicho *La Discusion* al ocuparse de las ocurrencias de aquellos días nefastos.

Las grandes fuerzas sociales, los grandes elementos conservadores no toman parte en la política del día, y es inútil buscarla en otro terreno que en el de la propia defensa. El centro parlamentario se ha puesto en abierta oposición con la mayoría; se trata de elegir ministerio; se ve el centro reformista sin participación en él, y en la imposibilidad de obtener por medio de la legalidad por ellos creada sus deseos y aspiraciones, parece dispuesto á conseguirlo por aquel procedimiento de García López, que pretendía elevar los adoquines á los tejados y hacer que estos descendieran á desempeñar en las calles el papel de los adoquines.

Nada hay en el nuevo conflicto que, á la luz del sol se está hoy elaborando, que no sea de procedencia federal; los Orensés y Estévanez en un lado, y en otro los Figueras y Ruban, todas acrisoladas reputaciones en el martirio de la República, dignos todos de desempeñar una presidencia en un estado provincial ó municipal; todos dispuestos á sacrificar en favor del cuarto estado, ó bien para darnos en espectáculo aquella República de Albaida que, como los prospectos de Arderius, eran la delicia de los que los leían por vez primera.

Nada hay aquí que no sea federal de pura sangre, ni lo que en la actualidad se ventila es otra cosa que el derecho á reformar desde el banco azul, y mediante 6.000 duros de sueldo, coche y otros excesos, esta nación degenerada y perdida por la corruptora influencia de los ominosos tiempos de la monarquía. Solo se proponen los otros salvar la República y el orden, trabajo hercúleo que únicamente se consigue con 50.000 bayonetas bien disciplinadas y una energía de que carecen estos buenos federales.

Pues bien; como quiera que ningunas responsabilidades nos alcanza en esta tremenda crisis en que la situación se encuentra, no hallamos en perfecto derecho para exigir de los unos el cumplimiento de un altísimo deber contraído en las sesiones de Cortes y en documentos oficiales de una manera solemne y terminante. Para los hombres de Estado no hay jamás la palabra *circunstancias* para atenuar su ignorancia ó sus errores, porque las utiliza cuando son imprevistas; ó las provoca cuando son necesarias á la realización de sus fines.

El Gobierno provisional de la República recibió un ejército disciplinado;

en hacer sus flores de plata para la Virgen, sentóse doña Agustina cerca de ella, llamó á una criada, y dijo con voz débil: Trae el paño de terciopelo, que quiero ver si puedo bordar en él.

Pilar levantó su cabeza sobre la mesa, y clavó en su madre una mirada de interrogación. Su rostro estaba encendido, y sus ojos revelaban la felicidad de su corazón.

—Vais á bordar, señora madre? dijo con ternura; debéis estar débil, y el médico ha mandado que no os agiteis.

—La Santísima Virgen me dará fuerzas, Pilar, y al mismo tiempo eso me sirve de distracción.

La joven no contestó.

Pasó algún tiempo sin que nadie hablase.

Pilar hacía sus flores, doña Agustina bordaba, y Victoriano de Santaella, aquel hombre que tenía en su imaginación tantos planes, tan distintas y encontradas ideas, presentaba á la anciana señora las sedas y los estambres con que había de bordar, lo mismo que lo hacía una criada el primer día que vio á Pilar después que volvió de Madrid.

De pronto soltó el paño doña Agustina, y se reclinó en el sillón.

—Es imposible, no puedo, murmuró; estoy débil, y no debo violentarme; deja las sedas sobre la mesa, Victoriano; y tú, Pilar, véte á buscar el libro de Santa Genoveva de Brabante, porque quiero que me lo leas.

riano de Santaella, el que ya á ser mi hijo, ¿lo oyes?

—¿Qué queréis decirme, madre mía? exclamó aquella, más sorprendida aún.

—Quiero advertirte los peligros que puedes correr: quiero revelar que Victoriano tiene un defecto terrible, que puede hacer vuestra desgracia para siempre... es celoso.

—Ya lo sé, madre mía! murmuró Pilar radiantes los ojos de júbilo, porque la agradaba ver celoso á su amante, pues su leal corazón de mujer la había dicho que solo tienen celos aquellos que aman mucho, y ella quería ser amada de Victoriano con el exceso con que por su parte le adoraba. Un amante celoso es el colmo de la felicidad para la mujer de grandes pasiones, y debajo de su angélica timidez, Pilar de Cifuentes tenía un carácter enérgico, un alma elevada.

Doña Agustina estaba asombrada de la expresión que brillaba en los ojos de su hija.

—Has oído bien lo que te he dicho? Has oído que es celoso y me dices que que ya lo sabías, y te muestras satisfecha de ello? ¡Ay! Es que ignoras lo que quiere decir esa palabra; es que no conoces que ese joven, impetuoso y amante, te vigilará constantemente, interpretando tus acciones más inocentes, sospechando hasta del aire que respire, como ha llegado á sospechar de tu primo Francisco, casi un niño, y que no puede ver en tí más que una hermana. Pilar, os

tonces me lo agradece y me ama doblemente. ¿Comprendes por qué te digo esto, Pilar?

—Sí, señora, sí.

—Pues bien, no lo olvides nunca; Victoriano adora en tí, está dotado de cuantas cualidades hacen recomendable á un caballero; pero si hay en él noble alma y noble corazón, su genio es algo fuerte, tiene momentos en que se exalta, y durante ellos nada oye, ni nada le contiene. Pilar, cuando esto sucede, no le exasperes más, por ningún estilo; no le hables creyendo que sus palabras le han de calmar; déjale desahogarse, y cuando él venga á tí, cuando te busque, entonces sé su compañera, y la persuasión sencilla conseguirá de él lo que jamás logren las convenciones.

—Sí, madre mía; sí, contestaba la hermosa niña.

—Vas á ser su esposa y á llevar su nombre; tus obligaciones serán muy graves, porque debes respetar y hacer que respeten el apellido de Santaella, y si algún hombre...

Pilar levantó vivamente la cabeza y miró con cierta sorpresa y á través de sus lágrimas á la anciana señora.

—Es preciso decirlo todo, Pilar, y tendré valor para ello. Eres mi hija, mi orgullo; eres hermosa, y quizá durante tu vida muchos hombres se enamoren de tu rostro, por más que no traten de conocer tu alma; pero tú no olvidarás que para tí no hay en el mundo más que uno, Victoriano.

Los dos jóvenes obedecieron: Pilar retiró las flores y salió de la sala, seguida por la amorosa mirada de Victoriano.

Cuando desapareció enteramente, la señora hizo una señal al manco, y le dijo: —La he hecho salir á propósito, hijo mío, porque quiero decirte que nos dejes un momento solas, pues debo hablar francamente con mi hija; tus palabras de hoy abren una nueva vida para ella, y los consejos de una madre siempre llegan á tiempo. Déjanos, Victoriano, pero no olvides que te esperamos á comer.

Pilar apareció con el libro en las manos, y se detuvo un momento á la puerta de la sala, al ver á su madre entretenida en conversación con Santaella.

Luego se adelantó.

—Séntate aquí, hija mía, y lee, añadió doña Agustina mirándola, sin que su voz demostrase la menor emoción; la historia de Genoveva de Brabante es muy bonita, y enseña á ser virtuosas á las gentes.

—Has leído tú este libro, Victoriano? le dijo con mucha intención.

—Sí, señora.

—Me alegro, hijo mío; nunca se pierde el tiempo cuando se lee un buen libro.

Pilar penetró la intención con que su madre había hecho aquella pregunta, y el segundo sentido de sus palabras; pero sus ojos, clavados incesantemente en el suelo, nada pudieron revelar, ni nada revelaron.

Victoriano pretextó que tenía que sa-

lir el libro que le había prestado doña Agustina.

mal contenidas, pero contenidas al fin, las desencadenadas olas del apasionamiento popular; con algún crédito el Tesoro y sometidas las provincias a la unidad política y administrativa establecida por la ley fundamental del Estado.

En cuanto a los intransigentes, son los que deben ser, y ya se cuentan hoy para dar batalla al federalismo oficial, o bien se propongan otros fines (que hacen mudecer de espanto a las gentes honradas y sencillas), están en su perfecto derecho a presentarlos diariamente a los defensores más entusiastas del derecho de insurrección.

SUCESOS DE IGUALADA.

No dejaron de ser graves las primeras noticias recibidas acerca de la insurrección de las tropas que llevaba a sus inmediatas órdenes el general en jefe del ejército de Cataluña Sr. Velarde, pues que en su despacho telegráfico de 6 del actual, desde la Poble de Claramunt, decía al Gobierno y al general segundo cabo de Barcelona, que sublevaras las tropas en Igualada, con algunos paisanos y voluntarios; gritaron: Muera el general y todos los jefes y oficiales; por lo que enviaba su dimisión como desautorizado para mandar; pero los detalles que van llegando de esta lamentable escena, que hace perder la cuenta de las ocurridas en aquellas tropas, marcan una gravedad tal, que de sus resultados han de venir grandes e irreparables conflictos.

El general Velarde, que había inaugurado su mando con buenos auspicios, y de quien se esperaban prósperos sucesos en su campaña contra los carlistas, principió a ser objeto de algunas censuras por parte de la prensa de Barcelona; y sin esperar apoyo del Gobierno para sus actos de mando, fué sobrellevando algún tiempo el mal estado de disciplina del soldado del modo que considero más prudente, atendidas las circunstancias por que está atravesando el país. La noche de Igualada y los actos escandalosos de mucha parte de las tropas, en connivencia con paisanos y voluntarios, no podían menos de haber llenado la medida del sufrimiento de todo militar digno; y el Sr. Velarde, resignando el cargo de capitán general en el segundo cabo, se ha dirigido a Valencia, en donde ha de deplorar el pensamiento del Gobierno de enviarle a unas provincias, para las cuales, por lo visto, el principio de autoridad es un verdadero mito.

Ya solo resta, en vista de los escándalos cometidos en el distrito militar de Cataluña y del germen de indisciplina a que han dado lugar las sugerencias malvadas

cerca del soldado, que se erijan allí en autoridades militares los diputados provinciales, o cualquiera persona con bastante osadía para sobreponerse al Gobierno, y para acabar la obra de destrucción comenzada; que allí el descalzo y la complicitad en la seducción no pueden rayar más alto.

Pero faltaba el baldón de despedir a tiros al general en jefe con más atrevidad que se había hecho con otros beneméritos jefes y oficiales cuando el advenimiento de la República, para lo que tan buena traza se dió la diputación provincial y algunos individuos de los clubs federalistas, y ha llegado también este caso.

Faltaba que tan perniciosos ejemplos de algunos cuerpos regulares se transmitiesen, como no podía menos, a los irregulares recientemente creados, y ahí tenemos esos pocos batallones francos, que pueden servir de modelo a los ochenta en proyecto, y que dan ya la medida de la conveniencia de su creación, andando a tiros casi a presencia del Gobierno, y en amable discordia unas compañías con otras.

Había una pequeña esperanza en el ejército del Norte; y las noticias que de allí recibimos no son muy tranquilizadoras en cuanto a la disciplina. Es verdad que por do quiera que se tienda la vista en nuestro desgraciado país, la indisciplina se encuentra en todas partes; en municipios, en diputaciones provinciales, en el seno de las Cortes, en el del ministerio hay plétora de indisciplina, que ha de llevarnos al último escalón de la anarquía porque unos centenares de españoles engolfados en el vértigo de unas ideas disolventes hayan envuelto al país en el más completo desorden, en que ya nadie se entiende y nadie calcula cuál será el término de tantos males como nos amenazan, aun cuando todos esperan que vamos a la ruina de la patria.

Cuando amenazan males, todos parecen unirse para conjurarlos, si quiera en bien de la propia conservación; pero aquí es al contrario, y amagados en todas partes por las huestes de D. Carlos, que toman vida y alientos de las sediciones y de los motines que acechan en el bando contrario, se les está preparando, si Dios no lo remedia, una carrera de triunfos, que no dejan de ser bastantes los que les proporcionan los actos de indisciplina de las tropas de Cataluña, los cuales, lejos de terminar, han dado el lamentable nuevo caso de Igualada contra un general que se hallaba en operaciones y al frente del enemigo.

He aquí el resultado de las exageraciones políticas, del soborno y la seducción, empleados impunemente por los federales de Cataluña, y que desgraciadamente ha de pagar el resto del país; porque estos hombres, aunque pocos, son la más pesada carga que tiene la patria, a quien llevan de hito en hito hacia el abismo.

Añoche se reunieron privadamente en varios sitios todos los centros, comités de distrito y clubs intransigentes, a los que asistieron solamente los socios, con objeto de acordar la actitud que hoy tomarían y otras medidas concierntes al efecto. Ni de sus acuerdos, ni de las medidas adoptadas se sabe más que los movimientos hostiles observados desde esta mañana.

A las noticias que el Gobierno interino tuviese ayer tarde, sobre estos planes, se debería sin duda la orden de Guerra a

que nos referíamos en nuestra segunda edición, y cuyos efectos vamos ya conociendo.

No cesáramos de indicar que la situación por que España atraviesa en estos momentos es tan grave, cual nunca se conoció semejante, ni que deja entrever las calamidades y horrores de que estamos amenazados.

Viene a aumentar el terror que domina en los ánimos, el propósito decidido, según parece, del cuerpo diplomático, de abandonar España, y que arranca a un periódico federal el siguiente grito: "¿Es esto acaso un país de caribes?"

Y no lo parece hoy, estimado colega.

En un artículo titulado Gobierno, que no parece producto de pluma republicana por lo juicioso y práctico, láméntase hoy La Discusión del espectáculo que están dando algunos elementos de su partido, y su censura, aunque suavemente, alcanza a los diputados, a quienes dice que son gente inexperta en la política, y no aavezada a los usos parlamentarios.

No cabe negar que el federal colega se queja con fundamento, tanto más cuando apoya sus razones en la corrida parlamentaria del día 8, pero creemos que se equivoca el buen colega al suponer que de la reunión que celebró la mayoría esta mañana ha de salir un Gobierno que de paz y orden al país.

Los males que lamenta tienen un origen tan profundo y tan arraigado, que sus vicios no es fácil los estirpe un ministerio Salmerón, como desea y cree probable el colega, ni ningún otro ministerio que salga de las actuales Cortes. Y si no, al tiempo, que pronto nos lo dirá.

Precisamente la actitud que presenta en estos momentos Madrid, viene ya a demostrar nuestras aseveraciones.

oid el amargo quejido que se escapa a un colega federal de la mañana, en vista de la duda de la actitud de los intransigentes, y a consecuencia de que ve desaparecer no muy tarde sus doradas ilusiones con la próxima é inevitable muerte de la República.

Así se expresa el diario ministerial:

Añoche han corrido de boca en boca muchos nombres como los más indicados para el futuro ministerio. Todo esto es aventurado, suposiciones al aire. Lo único cierto y positivo es, que todos los ministros pertenecerán a la mayoría, y significará política de orden, aunque enérgicamente republicana. El de la Guerra, en particular, es preciso que signifique disciplina.

Al año muerto, etc.; este sería el mejor comentario que podríamos añadir a ese deseo de orden y disciplina que el periódico federal manifiesta, después de haber traído sus amigos el desconcierto que nos rodea, si no viéramos en las anteriores líneas otra cosa mucho más grave.

Eslo sin duda, que la fracción templada de la Cámara está decidida a dar la batalla al elemento intransigente.

Quizá no pasen muchas horas sin que Madrid se convierta en un campamento. A la hora en que escribimos no sabemos cuál ha sido el resultado de la reunión que ha debido celebrarse la mayoría de la Cámara para acordar la persona que debe ocupar la presidencia de la Asamblea y los individuos que han de formar el nuevo ministerio.

Asegurábase, sin embargo, que el señor Pi será llamado a presidir la Asamblea, y que el ministerio será elegido en las filas de los conservadores.

El aspecto que hoy presenta Madrid hace suponer que los intransigentes no están dispuestos a consentir estos arreglos de fiera independencia.

Contamos con la probabilidad de poder anticipar a nuestros suscriptores el resultado de estas conferencias.

No hay todavía ministerio, y a juzgar por la actitud que presentan los elementos intransigentes de dentro y fuera de la Asamblea, no es fácil calcular si se formará hoy, ni quien será el encargado de ello.

Para el llamado es el Sr. Salmerón, a quien se le atribuyen propósitos de constituirlo con hombres de la mayoría, y con la firme decisión de inaugurar una política de fuerza en cuanto sea posible, dentro del actual estado de cosas.

Creemos con algún fundamento que el Sr. Salmerón no conseguirá lo que pretende, aparte de que es muy posible que tampoco llegue a presentar formado su ministerio a la Cámara, porque no lo consentirán los intransigentes, sea el que fuere el medio de que tengan que valerse.

Sin embargo, y para que nuestros lectores no ignoren nada de lo que se dice con más ó menos visos de verosimilitud, consignaremos los candidatos que circulan como más probables.

Para la presidencia se indicaba a los Sres. Orense, Salmerón y Figueras.

Para Estado, Sres. Orense, Maissonave y Rebullida.

Para Hacienda, Sres. Carvajal, Lafuente, Torres y Calzada.

Para Guerra, Sres. Pierrard, Socias, Navarrete y Estévez.

Para G.obernacion, Sres. Cala, Cervera, Palanca y Oeon.

Para Gracia y Justicia, Sres. Diaz Quintero y Maró.

Para Fomento, Sres. Benot y Fernando González.

Para Marina, Sres. Contreras y Perez Costales.

Para Ultramar, Sres. Estévez, Rebullida y Pascual y Casas.

Las noticias que en estos momentos llegan a nuestros oídos son en extremo alarmantes. Vamos a hacernos eco de ellas, sin responder de la completa exactitud de algunas hasta que por nosotros mismos las veamos confirmadas.

Dícese que los batallones de voluntarios y demás fuerzas populares se hallan reunidas en actitud hostil.

Dícese que hay movimientos militares, y que las tropas están sobre las armas.

Nos aseguran que los ingenieros y la Guardia civil, a quien parece se intenta desarmar, se hallan en el Retiro dispuestos a defenderse.

Añádes que en las esquinas van apareciendo pasquines rojos, sin firmas ni pié de imprenta, en que se excita a los federales a coger las armas para defenderse de la traicion que, según allí se consigna, se está preparando.

Y se dice tambien que en algunas calles de Madrid se anda ya a tiros.

Como decimos al principio, no sabemos si serán ciertas todas las noticias apuntadas; pero no nos extrañarían en vista de la agitación que desde anoche se nota; mas si en este momento no suceden, tampoco es arriesgado suponer que no cerrará la noche sin grandes trastornos, tanto más si se presenta en las Cortes el ministerio que forme el Sr. Salmerón.

Añoche hubo grandes preparativos militares.

Parece que en cada cuartel durmió un general, y que las tropas estuvieron sobre las armas, en cuyo caso creemos que los generales de la República no dormirían mucho.

Parece asimismo que se mandó reconcentrar en Madrid a la guardia civil, y que se distribuyeron los distintos mandos militares de la siguiente manera:

El brigadier Sr. Pardo Saavedra fué encargado de las fuerzas del ejército que están acuarteladas en la Montaña del Principe Pio.

El general Hidalgo ha pasado la noche en el cuartel de San Gil.

El brigadier Sr. Diaz Ibarra fué encargado del mando de las fuerzas militares que se hallan establecidas en el cuartel de Santa Isabel.

Y al general Palacios, que se halla con licencia en Madrid, se le confirió el mando interino de la guardia civil que hay de guarnición en esta capital.

Todo hace creer que la colisión entre los elementos republicanos está próxima. Un colega, al considerar lo que ocurrir puede, exclama: "¡Sálvese el que pueda!"

El Sr. Estévez dicen que ha retirado su dimisión del cargo de gobernador de Madrid.

No debe preguntarse qué interés le ha movido, sino qué sentimiento patriótico le ha impulsado a obrar en este sentido.

Nueva heroicidad. La lápida en que se leía el nombre de la plaza de Topete, fué arrancada de su sitio, y mutilada por varios ciudadanos que se entregó al brazo seglar de los chicos para ser arrastrada por las calles.

¡Qué cuidado para el valiente marinol! Cuarenta partes se dirigieron anoche por el club reformista a provincias, dando instrucciones a sus correligionarios para el caso de que en Madrid llegara a turbarse el orden.

Esto se llama ir al grano.

El ministro norte-americano mister Sickles conferenció ayer con el Sr. Sorri largamente, al parecer con objeto de reclamar contra la prision en la Habana de Mr. Prizé, corresponsal del Herald en la Habana.

Es probable que sea puesto en libertad, porque ¿a qué desgracias y prisiones cuando la fé del Sr. Sorri en la cuestion de Cuba es tan débil, que nunca lo fué mayor en ningún ministro de Ultramar?

Además, Mr. Sickles es hombre que entiende a mairrelle los deberes de su cargo.

Háblase entre algunos diputados de trasladar las Cortes a Aranjuez, Bórgos ú otro punto fuera de Madrid.

Dícese un periódico que anoche había más animacion en Madrid que de costumbre. Efectivamente; nosotros vimos varios grupos de hombres y niños que con una murga iban dando vivas y mueras por las calles inmediatas a la de la Madera, en donde tenían su cuartel general, y en que les servía de centro un arco iluminado.

Otro colega dice que al pasar un grupo frente al café de la Iberia, dió gritos amenazadores contra el café y contra los que en él se hallaban.

lir, saludó a las señoras, prometió volver a comer, y abandonó la sala, y luego la casa. Cuando la madre y la hija quedaron solas, púsose en pié la primera como si no estuviera enferma, miró a Pilar, tendió los brazos, y adviniendo la joven lo que pasaba en el corazón de su madre, se precipitó en ellos con efusion, reclinó la cabeza sobre aquel pecho querido, que la había dado el primer alimento en el mundo, y ambas dejaron correr libremente sus lágrimas. Pero era muy distinta la causa que hacía derramar aquel llanto; las lágrimas de la anciana las arrancaba la angustia que la dominaba, aquel dolor oculto que dormía en el fondo de su corazón, que insensiblemente había alimentado por sus sinistros presentimientos sobre el porvenir de su hija, y que, al fin, la aniquilaría. Para ella la tempestad se acercaba: aquella unión debía ser la desgracia de su ángel, y el corazón de una madre no se engaña jamás. Y no podía oponerse a aquella unión! Pilar lloraba de alegría; sus lágrimas eran arrancadas por el amor satisfecho: eran de placer, la expresion del gozo celestial que inundaba su juvenil y enamorado corazón. Así, abrazadas madre é hija permanecieron largo rato, la primera besando con amor la cabeza de la segunda, regándola con sus lágrimas, y oprimiéndola dulcemente sobre su corazón, mur-

murando entre sollozos el dulce nombre de la hija querida. Pilar no podía desplegar sus labios; la emoción que experimentaba era tan fuerte que no la era dado hablar una sola palabra. Momento de dolor para dos corazones que se aman, que se comprenden, que teme cada uno por el mal del otro! El domingo será la esposa de Victoriano, decía doña Agustina entre sus lágrimas, además del nombre noble y puro de tu padre, llevarás otro tan noble y tan puro como él. Nuevos deberes son los tuyos, hija mia, pero la que ha sido buena para sus padres, lo será tambien para su esposo, quien, va a tener sobre tí la autoridad que nosotros perdemos. Pilar: acuérdate siempre de mí, y jura imitar lo que en muchas ocasiones has visto a tu madre. ¡Oh, sí, señora, sí; yo os imitaré, madre mia! Demasiado sabes tú como me ama tu padre, que no querría darme un disgusto por nada de este mundo, y no obstante esto, me los ha dado muy grandes, pero sin intencion. Nuestros géneos son opuestos, pero nos amamos y nos conocemos. Cuando se incomoda, jamás le contradigo; callo, y le dejo desahogar, como es natural, porque es hombre y deben disimularse estos arrebatos. Despues, cuando se calma, le hago reflexionar con dulzura; y sin pretensiones de convencerle, como una buena amiga que soy, y en-

amás, y el matrimonio os unirá el uno al otro, pero jurame que jamás olvidarás los consejos de tu madre. Nunca, madre mia: os lo juro. Y que no escucharás las palabras de amor de ningún hombre, que no darás motivo a Victoriano para que pueda sospechar que le ofendes. Al oír estas palabras, la doncella dió dos pasos atrás y miró de hito en hito a su madre, como nunca se había atrevido a mirarla en su vida. ¡Ofenderle! ¡A Victoriano! ¡Antes muerta! Lo sé, murmuró doña Agustina enternecida; le amas mucho, y eres mi hija. Yo te bendigo, Pilar mia. La joven recibió con la cabeza inclinada la bendicion maternal. Ahora sigue leyendo la historia de Santa Genoveva; ya que no puedo hacer nada, al menos gozaré escuchando esa santa lectura. Los deseos de la tierna madre eran órdenes terminantes para la hija sumisa. Cogió, pues, el libro y se puso a leer. Y leyendo Pilar y escuchando doña Agustina, pasó la mañana, hasta que se reunieron a tomar las once el canónigo don Javier, don Diego de Cifuentes y Victoriano Sanjaella, hablandose en familia, ya del fuero acontecimiento que el domingo había de tener lugar, ya de la situación política de España, siendo unos mismos los sentimientos del sacerdote, de don Diego y de Santaella, pero

me, pero mis palabras son hijas de mis temores. Pilar es dulce, es tímida, puedes llamarla con justicia un ángel, porque lo es, pero si un día llegases a ofenderla, cuando ya sea tu esposa, cuando lleve tu apellido, la ofensa la mataria, la ofensa podría acaso mataros a los dos, si es cierto que la amas así. No lo temais, madre mia, contestó besando la mano con respetuoso cariño. Bien, el cielo oír mis oraciones, pero no lo olvides, aún es tiempo. ¡Oh! No lo digais más; renunciar á ella? Nunca, nunca. Doña Agustina volvió a clavar una mirada sobre el cielo raso de la habitación. Hágase la voluntad de Dios, dijo a media voz, pugnando por levantarse de su silla. Victoriano la sostuvo, la puso en pié, ofreciéndole el brazo, y ambos comenzaron andar en busca de Pilar. Pero no hablaban ni una palabra, cubierto cada cual en sus pensamientos, porque era muy solemne el paso que iban a dar en la vida de entrambos. Al ver atravesar la sala a aquella señora pálida, enferma, apoyada en el brazo de Victoriano, joven, robusto, pensativo, se creía que el espíritu había acabado con ella, y la verdad era que solo el espíritu la sostenía, que el amor a su hija la comunicaba una fuerza sobrenatural. Cuando llegaron a la pequeña sala donde ya estaba Pilar, ocupada, siempre

14

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES
MES DE JUNIO
Almería, 3.—Trigo, de 41 a 44; cebada, de 20 a 21; maíz, de 22 a 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 a 20.25...

Cebada, de 1.25 a 1.68 pesetas la fanega, y de 7.69 a 8.60 el hectolitro.
Málaga, 5.—Trigo, de 38 a 42 rs. fanega; cebada, de 20 a 24 id.; harina, de 16 a 18 id.
Barcelona, 6.—Trigo, de 43 a 50 rs. fanega; cebada, de 20 a 21 id.; aceite, de 34 a 35 rs. arroba...

Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11. (Pública).
Biblioteca de Gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá, núm. 11 (Cristóbal Colón).
Biblioteca del ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, núm. 7. Se halla abierta al público de 11 a 4 los lunes y jueves no festivos...

ARCHIVOS
Archivo general de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 33, Palacio de Buena Vista.
Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.
Archivo general de Hacienda, en su edificio, calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda).

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.
Archivo de la Vicaría, calle de la Pasa, núm. 3.
Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.

SANTO DE MAÑANA

Según los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Avila, Cuenca y Huesca...

BIBLIOTECAS

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.
Biblioteca de la Escuela Especial del cuerpo de Estado Mayor, calle de Serrano, núm. 40.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en su palacio, plaza de las Cortes, número 5.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2.
Academia de Historia, calle del León, 21.
Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes Madrid (1 year 2.50), Provincias (3 months 8), Ultramar and Extranjero (6 months 36).

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.—Italia.—Portugal.—Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes Madrid (1 year 2.50), Provincias (3 months 8).

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS

los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

BUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS

del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola en España.—Doce años de existencia.—Depósito general, en Chamarrín de la Rosa.

DRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON

Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene a redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle a conocer, para que los desesperanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males.

Pildoras antigastrogástricas

—Celebren ya por sus maravillosos resultados. Curan las gastralgias, sea cual fuere su origen, como la digestión, acedías, vómitos, náuseas, regulariza las digestiones y devuelve las fuerzas que se perdieron con la enfermedad.

Pelvos antistomacales

—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiración y expectoración, curan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de espaldas, y por último, es el más poderoso antistomacal que la ciencia halló y la práctica sancionó.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA

—Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco, sedoso, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente rosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

CIENCIA Y NATURALEZA—ENSAYOS

de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traducción directa del alemán, por el Dr. Gaspar Sauton.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA
LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES:

Chocolates, café, té y sopas.
Paral los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa: puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercadería...

EL LIBRO DEL PUEBLO

—POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los ilustres colegios de Ciencias y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para él, ni queremos recomendarle su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes diccionarios que han dado las corporaciones sabias.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION

—POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los ilustres colegios de Ciencias y de Cuenca, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

La Revolución de Setiembre arrojando del trono a la dinastía borbónica pareció un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la misión que a su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa dinastía, tanto y principalmente en lo que a España toca, cuanto en lo que se refiere a Francia y a Italia donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

—POR VAPOR AL PACIFICO
LINEA REGULAR SEMANAL.
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY.

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Rio-Janeiro (2875), Montevideo (2060), Buenos-Aires (1053).

EL LIBRO DEL PUEBLO

—POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los ilustres colegios de Ciencias y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para él, ni queremos recomendarle su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes diccionarios que han dado las corporaciones sabias.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION

—POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los ilustres colegios de Ciencias y de Cuenca, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

La Revolución de Setiembre arrojando del trono a la dinastía borbónica pareció un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la misión que a su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa dinastía, tanto y principalmente en lo que a España toca, cuanto en lo que se refiere a Francia y a Italia donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

—POR VAPOR AL PACIFICO
LINEA REGULAR SEMANAL.
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY.

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Rio-Janeiro (2875), Montevideo (2060), Buenos-Aires (1053).

EL LIBRO DEL PUEBLO

—POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Abogado de los ilustres colegios de Ciencias y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para él, ni queremos recomendarle su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes diccionarios que han dado las corporaciones sabias.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.

Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE

Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid. Se facilita la venta, compra é hipoteca de diversas dehesas y casas en la corte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO

de los conocidos desde su origen.—Leed un sabio documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco.

DR. SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ

licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc.—Cartífico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, útilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, lina, herpes, usure, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, lagas, males de oídos, vicio yermosino, ó según experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo; cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazarse también con ventaja al Aceite de hígado de bacalao, en las escrofulas, tisis, raquitismo, en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomiendo su uso en las enfermedades sífilíticas como muy superior al «Bálsamo de Copaba», y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresco y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente remedio medicinal indispensable á las familias. Y en prueba del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete. Silverio Rodriguez Lopez.

EL CODIGO PENAL DE 1870, CONCORDADO

y comentado por D. Alejandro Gairard y Gomez de la Serna.—Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra. Está en prensa el segundo, del cual se ha repartido ya á los suscritores el tercer cuaderno, y en breve saldrá á luz el cuarto. El precio del primer tomo es 50 rs., y el de cada cuaderno 10 en la Península é islas adyacentes, y en Ultramar el de 100 y 20 rs. respectivamente. Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º; en las librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Gerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.º. En provincias en las principales librerías. En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.